

CANDIDATURA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA MÉDICA

- Presidente: *Damián Guirado Llorente*
Hospital Universitario Clínico San Cecilio, Granada.
- Tesorera: *Teresa García Martínez*
Hospital Universitario Dr. Peset, Valencia.
- Vocales: *Manuel Vilches Pacheco*
Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, Oviedo.
Ana María Tornero López
Hospital Universitario Dr. Negrín, Las Palmas de Gran Canaria.
- Suplente: *José Antonio Miñano Herrero*
Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba.

Damián Guirado Llorente



Licenciado en Ciencias Físicas, Doctor por la Universidad de Granada y Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Coordinador del Grupo de Física Médica del Instituto de Investigación Biosanitaria de Granada. Tutor de residentes de Radiofísica Hospitalaria y miembro de la Comisión de Docencia del Hospital Clínico San Cecilio de Granada de 2011 a 2018.

Las áreas básicas en las que desarrollo mis actividades clínicas y de investigación son la dosimetría, la radiobiología y el control de calidad en instalaciones radiológicas.

En el seno de la SEFM he coordinado un grupo de trabajo y pertenecido a otros dos. He sido editor y director de la Revista de Física Médica, he pertenecido a la Comisión Científica y he coordinado el módulo de Radiobiología y Oncología del curso Fundamentos de Física Médica de Baeza hasta que asumí la dirección de este curso. He sido secretario del comité científico en tres congresos de la SEFM y la SEPR.

Teresa García Martínez



Licenciada en Físicas por la Universidad de Valencia y Especialista en Radiofísica Hospitalaria por el Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia. Investigadora en el Instituto de Investigación Sanitaria La Fe hasta incorporarme como Radiofísica adjunta en el Hospital Universitario de La Ribera de Alzira, realizando mi labor principal en las áreas de Radioterapia y Braquiterapia.

Desde marzo, desarrollo mi actividad profesional principalmente en las áreas de Protección Radiológica, Medicina Nuclear y Radiodiagnóstico en el Hospital Universitario Dr Peset de Valencia, como Radiofísica adjunta.

En el seno de la SEFM he pertenecido a un grupo de trabajo.

Autora de diversos artículos y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales, reviso artículos para su publicación.

Manuel Vilches Pacheco



Licenciado en Ciencias Físicas, Doctor por la Universidad de Granada y Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Especialista Universitario en Protección Radiológica por la Universidad Complutense y Jefe de Protección Radiológica reconocido por el Consejo de Seguridad Nuclear.

Desarrollo mi actividad profesional principalmente en las áreas de dosimetría, control de calidad y protección radiológica.

En el seno de la SEFM he coordinado el grupo de trabajo responsable de la traducción de las normas ICRU 50 y 61, y he participado en el de elaboración del documento "Control de calidad de aceleradores de electrones para uso médico". He sido miembro del comité de redacción y editor de la Revista de Física Médica y responsable de la comunicación en redes sociales de la revista. He sido profesor en el módulo de Radiobiología y Oncología del curso Fundamentos de Física Médica de Baeza. He sido miembro del comité organizador en el congreso de la SEFM celebrado en Granada en 2007. He sido experto asesor del Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA).

Ana María Tornero López



Licenciada en Ciencias Físicas, Doctora por la Universidad de Valencia y Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Tutora de residentes de Radiofísica Hospitalaria.

Mi actividad profesional se desarrolla principalmente en el área de braquiterapia ginecológica, dosimetría y control de calidad.

En el ámbito de la investigación, he trabajado en proyectos relacionados con la física de partículas, desarrollados en el CERN (Ginebra, Suiza), FERMILAB (Chicago, Estados Unidos), SuperKamiokande (Kamioka, Japón) y K2K (Tsukuba, Japón). Actualmente mis trabajos de investigación se enfocan en diversos temas relacionados con la Radiofísica.

He sido profesora colaboradora en las universidades de Ginebra y Valencia. Dirijo una academia *online* para preparar la oposición RFIR, Gaia Radiofísica Hospitalaria.

He formado parte de un grupo de trabajo de la SEFM.

José Antonio Miñano Herrero



Licenciado en Ciencias Físicas y Especialista en Radiofísica Hospitalaria. Jefe de Protección Radiológica reconocido por el Consejo de seguridad Nuclear. Jefe del Servicio de Radiofísica del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. Miembro de la junta facultativa de dicho centro.

Mi actividad profesional se desarrolla en el ámbito de la protección radiológica y el control de calidad en radiología.

Fui vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza de Radiofísica Hospitalaria.

En el seno de la SEFM participé como miembro del comité de redacción del Protocolo español de control de calidad en radiodiagnóstico.

Programa de trabajo

Continuando con el trabajo desarrollado por quienes nos han precedido, y considerando de manera especial la promoción de la participación de todos los socios de la SEFM y la transparencia en la gestión realizada por su Junta Directiva, el proyecto de nuestra candidatura se concreta en las siguientes líneas de trabajo, enmarcadas bajo algunos de los epígrafes del *Plan Estratégico de la Sociedad Española de Física Médica*:

(1) Promoción y visibilidad de la SEFM

Continuar con la labor de dinamización de la página Web de la SEFM, que constituye un espacio común para todos los socios, considerando especialmente a las empresas colaboradoras, para el debate de los asuntos de actualidad en sus foros y para la ubicación de las publicaciones y documentos de la SEFM, derivados de la gestión de la Sociedad y de su trabajo profesional y científico.

Promocionar y potenciar la presencia de la SEFM en las redes sociales, utilizándolas como medio de difusión de las actividades desarrolladas por nuestra Sociedad. En esta área debemos trabajar para ser una referencia en la divulgación de las aplicaciones médicas de las radiaciones ionizantes y su impacto en las personas; también en lo que atañe a la protección radiológica en el medio hospitalario.

Buscar nuevas vías de difusión de la SEFM en América Latina, fomentando la participación de nuestros colegas americanos en las actividades profesionales y de formación que desarrolla nuestra Sociedad.

Promocionar y reforzar la Revista de Física Médica, apoyando al Comité de Redacción en sus iniciativas, particularmente en el objetivo de la indexación; e incentivando la publicación de originales entre las Unidades Docentes y los autores de otros países, especialmente de América Latina.

(2) Desarrollo profesional

En este momento, ha de considerarse de manera especial la influencia que sobre nuestra profesión va a tener la transposición de la Directiva 2013/59/EURATOM. La nueva legislación va a suponer muchos retos y oportunidades de desarrollo para nuestros socios, y la SEFM tiene un papel muy importante que hacer a este respecto. En particular, ha de reforzarse nuestra colaboración con otras sociedades científicas (SEPR, SEOR, SEMNIM, SERAM, etc.) y fomentar la realización de jornadas de trabajo conjuntas y la creación de grupos de trabajo para tratar las cuestiones específicas que la nueva legislación nos planteará.

Reforzar la participación de la SEFM en organizaciones supranacionales; particularmente potenciando nuestra presencia en la EFOMP, de manera que se facilite la integración de nuestros socios en sus órganos de gobierno, comités y grupos de trabajo, y se fomente nuestra participación en el Congreso Europeo de Física Médica.

Fomentar la creación de grupos de trabajo en el seno de la SEFM, considerando especialmente la integración de los profesionales más jóvenes, y proporcionar a estos grupos

las herramientas necesarias para agilizar su labor, de manera que sus objetivos puedan cumplirse en los plazos establecidos.

(3) Investigación

El plan estratégico de la SEFM incluye la potenciación de la investigación como medio de desarrollo profesional y científico. Para implementar este aspecto nuestro propósito es apoyar a los grupos de investigación y colaborar con los programas de doctorado en el área de Física Médica; así como potenciar la relación entre hospitales y universidades, que ya tiene varios ejemplos de éxito en España.

En particular, la SEFM desarrollará un programa para facilitar el contacto entre los socios que deseen realizar una tesis doctoral o un trabajo de investigación y los grupos que puedan acogerlos.

Se promoverá el aumento del número de sesiones científicas con otras sociedades (SEPR, SEOR, SEMNIM, SERAM, etc.) en las áreas en que es precisa la colaboración entre especialistas y profesionales de diferentes ámbitos.

(4) Formación

Desde la SEFM seguiremos apoyando a la Comisión Nacional de Radiofísica Hospitalaria para que podamos alcanzar cuanto antes la ampliación a cuatro años del período de residencia. También promocionaremos un cambio en la orientación de las preguntas del examen de acceso, de manera que aumente la proporción de las cuestiones sobre contenidos curriculares del grado universitario relacionadas con la especialidad, que haga más útil para los aspirantes su estudio antes de la residencia.

Se seguirá apoyando y potenciando el curso *Fundamentos de Física Médica* de Baeza como complemento teórico a la formación que los residentes de Radiofísica Hospitalaria reciben en los hospitales, fomentando la participación de las unidades docentes en las fases no presenciales del curso. Se continuará con la política de la anterior Junta Directiva de suplir las vacantes del profesorado mediante convocatorias abiertas a todos los socios de la SEFM. También se buscarán acuerdos con organizaciones internacionales que permitan financiar la asistencia al curso de nuestros colegas de Iberoamérica, y se cerrarán los acuerdos con la Universidad Internacional de Andalucía para garantizar la continuidad del curso en los próximos años.

Se promoverá, con el aval de la SEFM, la creación de un programa de *webinars*, retransmisión en directo de seminarios o sesiones, así como una colección de sesiones grabadas, producidas desde las unidades hospitalarias y departamentos que deseen sumarse a esta iniciativa.

Se promoverá la realización de Jornadas de Unidades Docentes bienales, alternándolas con los congresos, de manera que la SEFM disponga de un foro específico para tratar los problemas asociados a la formación de especialistas en Radiofísica Hospitalaria.

Se ampliará la oferta de cursos acreditados para la formación continuada de profesionales, tanto presenciales como a distancia. Se fomentará la colaboración de la Comisión de Docencia con la Comisión Científica y la Comisión Deontológica para organizar algunas actividades de

formación específicas: como cursos sobre metodología de la investigación, bioética y deontología y metodología docente para tutores de residentes.

Se continuará con la política de becas para socios jóvenes y en formación, y con la concesión de premios a los mejores trabajos en los congresos y otras reuniones científicas en las que participe la SEFM. Se promoverá la realización de más sesiones específicas para residentes y socios en formación en el Congreso de la SEFM.

(5) Cooperación entre socios

Se promoverá el establecimiento de un repositorio de información y canales de comunicación entre las diferentes unidades hospitalarias, empresas y centros de investigación, de modo que los socios de la SEFM tengan un mejor conocimiento de lo que se hace en cada uno de ellos. Así, para los que deseen participar en esta iniciativa, sería más sencillo encontrar un centro en el que formarse para aplicar una nueva técnica, realizar una rotación externa o desarrollar algún aspecto de investigación concreto.